



149967

149.967

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION por veinte años en España y sus posesiones, por "SISTEMA DE SEGURIDAD APLICABLE A PORTALAMPARAS PARA CORRIENTE ELÉCTRICA" (Clase 62 del Nomenclator), a favor de Don Alfonso de JUAN CAMPILLO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Llenzá nº 7-3º.-

El objeto que constituye la presente memoria se refiere esencialmente a un nuevo sistema de seguridad aplicable a portalámparas para corriente eléctrica, cuyas características aportan a la función a que se destina una inudable
5 novedad, a la par de una destacada utilidad.

El portalámparas objeto de la presente patente ha sido ideado y llevado a la práctica con resultados altamente satisfactorios, y que entre otras ventajas presenta la de que una vez atornillada la lámpara impide que esta puede
10 quitarse, constituyendo por tanto una seguridad en este sentido, independientemente de la mayor duración que supone el amortiguamiento de las vibraciones que mediante este sistema se consigue.

Para la mejor comprensión del portalámparas de segu-



15 ridad, se acompaña una hoja de planos en la que se representan las siguientes figuras:

Fig.1ª, que corresponde a un corte en sección del conjunto;

20 fig.2ª, son tres vistas del cuerpo (A) con detalle del muelle en espiral;

fig.3ª, es un corte de la cubierta de seguridad (B);

fig.4ª, representa la espiral;

fig.5ª, corresponde a los contactos (M) y (K), y

fig.6ª, que representa los remaches-bornes.

25 Según se desprende de las figuras que preceden, este sistema comprende un cuerpo (A) figura 2ª, construido preferentemente de resina sintética, constituido por el cuello (a), provisto de taladro con resaca universal, con el fin de asegurarle al brazo donde haya de montarse, prolongándose
30 dicho taladro hasta comunicar con la cara anterior. para dar paso a los cables o flexibles y pueden sujetarse estos por medio de los tornillos (T) a las piezas bornes-remaches (H) que fijan las piezas de contacto (M) y (K). La cara anterior va provista de algunos filetes de rosca (N) para atornillar
35 la cubierta de seguridad (B), fig.3ª, y tres resaltes (r), dos de los cuales sirven para asegurar las piezas (M) y (K) por medio de los remaches ya citados, llevando el otro resalte dispuesto un taladro donde encaja el extremo (G) del muelle espiral (E), fig.4ª.

40 La cubierta de seguridad (B), fig.3ª, construida asimismo de resina sintética, afecta la forma cilíndrica y tiene por finalidad cubrir y proteger la espiral (E), encontrándose atornillada al cuerpo (A), constituyendo por tanto esta cubierta el dispositivo de seguridad del aparato,
45 en unión de la espiral.



La espiral (E), fig. 4^a, preferentemente de alambre de acero, lleva cinco espiras, de un diámetro conveniente para atornillar la lámpara y sustituye al roscado de los portalámparas corrientes. El extremo superior va libre y el opues
50 to doblado en forma de U se asegura en el cuerpo introduciéndolo en el taladro de que va provisto uno de los resaltes (r) anteriormente citados, quedando también sujeto a la pieza (K).

Los contactos (M) y (N), fig. 5^a, están constituidos por
55 pequeñas piezas de latón que se aseguran, la primera a uno de los resaltes (r) del cuerpo (A) y doblada en escuadra queda el centro del portalámparas formando el punto de contacto del botón de la bombilla; la pieza (N) se afirma a otro de los resaltes por su remache-borne soldándose al es-
60 piral, formando de esta manera el otro polo del circuito, por el intermedio del casquillo de la lámpara.

Los remaches-bornes, por último (fig. 6^a) son piezas cilíndricas de latón que llevan taladros para tornillos de sujeción de los cables y se remachan con las piezas (M) y
65 (N) en los resaltes (r).

Descritas las partes esenciales el funcionamiento es el siguiente:

Montadas las piezas conforme indica la fig. 1^a, se atornilla la lámpara sobre la espiral (E) que cederá y sus es-
70 piras irán enrollándose en la rosca de la lámpara hasta que llegue al límite, que será cuando su botón haga contacto con la pieza (N) (fig. 1^a) quedando lista para funcionar.

Si ahora se intentara destornillar la bombilla resultaría imposible. En efecto, al atornillar la bombilla, sus
75 espiras tienden a desarrollarse por el efecto rotatorio de aquella y no ofrece inconveniente su roscado, pero no ocu-



re lo mismo cuando se intente destornillar, pues en este caso las espiras se adhieren de tal modo a la rosca del casquillo que imposibilita el giro de la lámpara, y si se forzara llegaría hasta romperse la espiral, que en este caso
80 sirve de seguro.

Para poder quitar la bombilla será preciso por tanto romperla, no dejando mas que el casquillo metálico y entonces podrá sacarse la cubierta (E) destornillandola y dejando
85 descubierta la espiral, se sujeta un poco por su extremo (F) (fig. 2ª) y aflojándose las espiras, se sacará fácilmente el casquillo.

La disposición de la espiral da además a este portalámpara la ventaja de poder emplearse en buques y talleres, donde las vibraciones producidas por las máquinas tienden a
90 aflojar las bombillas en los portalámparas corrientes, lo que se evita con este nuevo sistema; además se consigue un aumento de duración de las bombillas, a cause precisamente del amortiguamiento de las vibraciones, que con él se consigue.
95

El aparato puede servir como portalámparas corriente con facultad de poder cambiar las bombillas cuando se desee: a este objeto bastará suprimir la cubierta de seguridad y cuando haya de sustituir una lámpara, se quitará sujetando
100 ligeramente el extremo libre del muelle espiral, con lo que saldrá fácilmente.

M O T A

Descripto suficientemente el presente invento lo que se declare como de nueva y propia invención del solicitante son las siguientes reivindicaciones:

149967



105 1ª.- sistema de seguridad aplicable a portalámparas
para corriente eléctrica, caracterizado, por la disposición
de un muelle en espiral (E) preferentemente de alambre de
acero y constituido por cinco espiras de diámetro convenien
te para atornillar la lámpara, cuyo extremo superior va li-
110 bre y el opuesto en forma de U se asegura al cuerpo (A) in-
troduciéndose en el taladro de que va provisto uno de los
tres resaltes (r) que van dispuestos en el cuerpo (A) y su-
jeto a la pieza (K).

 2ª.- Sistema de seguridad aplicable a portalámparas
115 para corriente eléctrica, según la reivindicación B, carac-
terizado, por que cubriendo al muelle en espiral va dispues
te una cubierta de seguridad (B) preferentemente de resina
sintética y de forma cilíndrica, atornillada mediante los
filetes de rosca (N) al cuerpo (A) y que a la par que impi-
120 de el destornillamiento de la lámpara, su disposición de
cubierta impide también que pueda actuarse directamente so-
bre el muelle en espiral.

 3ª.- Sistema de seguridad aplicable a portalámparas
para corriente eléctrica.

125 Todo según queda descrito en la presente memoria
que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola
cara.

Madrid, 25 de Mayo de 1942.

Alfonso de JUAN CAMPILLO

P.A.

EL AGENTE OFICIAL

Alfonso de Juan Campillo

149967



149967
FIG. 3ª

FIG. 1ª

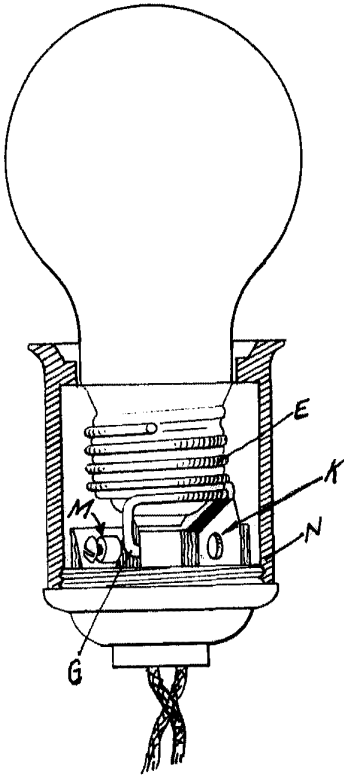


FIG. 2ª

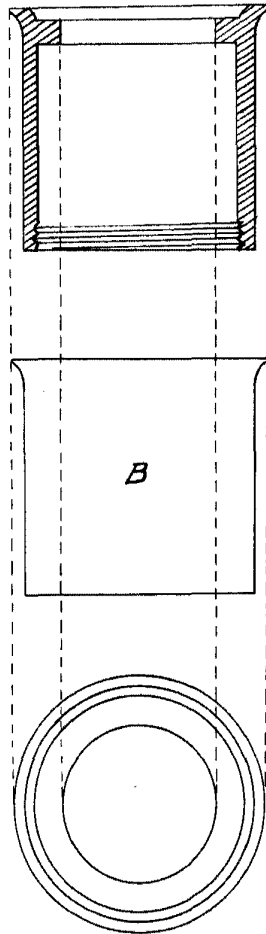
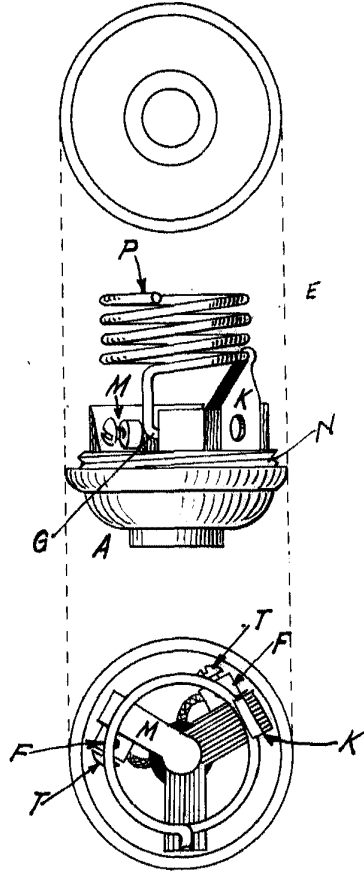


FIG. 4ª

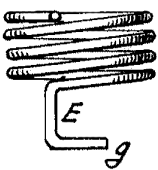


FIG. 5ª

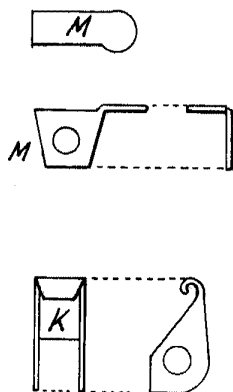
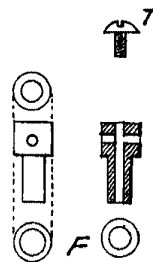


FIG. 6ª



A. Navarro